

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, SABADO 1º DE ENERO DE 1913

Nº 2.180

## El Salvador y Nicaragua

### En vísperas de un conflicto

Nuestro estimado colega "La República," en su número de ayer, inserta la nota de protesta que la Cancillería Nicaragüense dirige a la Salvadoreña, con motivo de la que el Gobierno de El Salvador, en presencia de la intervención armada de Estados Unidos en Nicaragua, dirigió a la Corte de Justicia Centroamericana.

En nuestros canjes de El Salvador, que alcanzan hasta el 18 de enero, no encontramos nada al respecto; pero es indudable, a juzgar por el tono y estilo de la protesta de nuestra vecina del norte, que estamos en vísperas de presenciar un conflicto internacional entre aquellas naciones hermanas. Y ahora, recordamos la noticia que nos trajo un pasajero, llegado de El Salvador en el "City of Sidney," de que esta república se preparaba para una guerra con Nicaragua.

En seguida reproducimos, por creerlo de oportunidad, la nota del Gobierno de El Salvador a la Corte de Justicia Centroamericana y que motiva la protesta de la Cancillería Nicaragüense.

San Salvador, 19 de Septiembre de 1912.

Honorable señor Secretario:

La cortés comunicación de Vuestra Señoría, fechada el día 5 de agosto último, confirma a mi Gobierno, la noble y levantada actitud asumida por ese Honorable Tribunal en presencia de los graves acontecimientos que se desarrollan en la hermana República de Nicaragua.

Digna de loa es la patriótica determinación de que una Comisión compuesta por los Eximos señores Magistrados Astúa Aguirre, Uclés y Morales y por el Honorable señor Secretario Martín ofrecieran en el campo mismo de los sucesos, su mediación amistosa a fin de obtener la paz y armonía de la familia nicaragüense.

Sabe el Gobierno, aunque por datos extraoficiales, que ese esfuerzo pacifista fracasó por completo y que la guerra continúa en Nicaragua con su cortejo de crueles

amarguras. En todo caso, la Honorable Corte ha dado un paso más hacia el ideal bendito de la paz y quedará honrosa constancia de su noble determinación.

La situación anormal de aquella República, Honorable señor Secretario ha traído una honda pesadumbre sobre el resto de Centro-América; los espíritus patrióticos vaticinan funestos desastres y la conciencia nacional busca anhelosa, una forma salvadora que evite el naufragio de nuestras pequeñas nacionalidades.

Y como el Gobierno de El Salvador cree firmemente que es la Corte de Justicia Centroamericana el mejor exponente de nuestra cultura, el árbol legal de nuestras disidencias y el juez moral de los Gobiernos del Istmo, ella se dirige, por el digno intermedio de Vuestra Señoría, para elevar a su alto conocimiento, algunas consideraciones que sugiere la difícil situación de Nicaragua, en relación con las doctrinas jurídicas sentadas en los Tratados Centroamericanos suscritos en Washington.

Persiguen estos pactos asegurar la paz de las naciones signatarias; garantizar en ellas el beneficio que se deriva de la práctica de las instituciones y señalar medios adecuados para resolver los conflictos que pudieran presentarse.

Cinco Estados independientes sin abdicar su soberanía, ajustaron Tratados que crean relaciones eficaces de amistad, paz, comercio y mutua correspondencia. Y ejerciendo buenos oficios, los Gobiernos de Estados Unidos de Norteamérica y México, por medio de ilustres representantes, presentaron las deliberaciones que precedieron a la conclusión final de aquellos contratos internacionales, celebrados en Washington, merced a bondadoso y desinteresado asilo otorgado por el ex-Presidente de la Unión Americana. Pero es de advertir, que en el texto de aquellos documentos, en el protocolo preliminar ni en las actas respectivas, se

consignan para aquéllos nobles Gobiernos derechos u obligaciones provenientes de las relaciones contractuales llevadas a término por los negociadores centroamericanos. Nada hay en la letra o espíritu de aquéllos pactos, que pudiera considerarse como restrictivo del libre ejercicio de la soberanía de estos pueblos, y solo flota en ellos el espíritu de amor, respeto y mutua correspondencia que están obligados a tributarse espontáneamente o mediante la sanción del arbitrio encendido a un Tribunal netamente centroamericano, como la Corte de Justicia de la cual Vuestra Señoría es digno órgano.

Ante las desgraciadas emergencias que sufre Nicaragua, víctima de tremenda guerra intestina, el Gobierno de El Salvador ofreció sus buenos oficios en pro de la paz; y, al efecto, nuestro Ministro en Managua en unión del Honorable encargado de Negocios de Costa Rica empeñaron activas gestiones con la bella esperanza de una terminación honorable del conflicto.

La presencia en el campo de la contienda de la ilustre Comisión designada por esa repetible Corte, dio a aquéllas esperanzas, visos de realidad e hizo abrigar la creencia de un próximo avenimiento de los intereses encontrados sobre bases de coro as.

Desgraciadamente no ha sucedido así. La pasión política estallando en toda su plenitud, ha ahogado la voz del patriotismo y echado al olvido los sagrados intereses de la Patria.

El Gobierno recurrió al medio de pedir al ilustrado Gobierno Norteamericano, el envío de fuerzas navales que garantizaran las vidas e intereses extranjeros, para lo cual se sentía impotente. Y esas fuerzas llegaron y ahora ocupan varias poblaciones de aquella República, en concepto de guardianes del orden.

Ese hecho insólito, coloca a Nicaragua en una situación jurídica anormal, no solo ante el concierto de todas las naciones, sino especialmente en sus relaciones con los países hermanos; pero juzga que es llegado el momento de que el Tribunal de Justicia, cuya organización mereció elogios mundiales, como representante

de oportuno traer a examen el Artículo II del Tratado de Paz y Amistad, sus-

La edad no importa para tomar con seguro provecho la Emulsión de Scott

[de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Fosfatos.]

Es un reconstituyente poderoso para todas las épocas de la vida. Da fuerzas, vigor, buena sangre, buenos colores.

Exijir siempre la

**EMULSION de SCOTT**

rito en Washington, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Art. II.—Deseando asegurar en las Repúblicas de Centro América, los beneficios que se derivan de la práctica de las instituciones y contribuir al propio tiempo a afirmar su estabilidad y los prestigios de que deben rodearse, declaran que se considera amenazante a la paz de dichas Repúblicas, toda disposición o medida que tienda a alterar, en cualquier de ellas, el orden constitucional".

Flota en este artículo un espíritu de elevado republicanismo, y en presencia de los acontecimientos que ocurren hoy día en Nicaragua, se imponen estas preguntas:

¿La presencia de fuerzas extrañas no es contraria a la "estabilidad y prestigios" que deben rodear a todo Gobierno constituido?

¿Esa medida no trae la duda de que el orden constitucional "tiende a alterarse" en Nicaragua?

Mi Gobierno está muy lejos de pretender formular una demanda. Para ello es una barrera infranqueable el espíritu fraternal que le anima en sus relaciones con los países hermanos; pero juzga que es llegado el momento de que el Tribunal de Justicia, cuya organización mereció elogios mundiales, como representante

"de la conciencia centroamericana," dicte su opinión doctrinal sobre el alcance de la disposición trascrita y especialmente en orden a determinar qué deberes o facultades conceden los tratados de Washington a los Honrables Gobiernos que asistieron por mera solemnidad a las deliberaciones de la Conferencia.

Si la Alta Corte no se juzga con competencia para emitir el voto autorizado que desea obtener mi Gobierno, quede al menos constancia de que El Salvador, durante la Administración Pública del señor Presidente doctor Arango, señaló serenamente el estado anormal creado con motivo de la guerra interna de Nicaragua.

Quiera Vuestra Señoría aceptar los homenajes de mi distinguida consideración.

M. CASTRO R.

CONSTRUCTOR

GEO R. CORNICK.

Acepta construcciones de todos los tipos. Instalaaciones de maquinarias. Por contrato o por tanto pago sobre el valor de la construcción — También levanta planos. — Para órdenes: casa contigua a la Botica de Puntarenas de don R. G. Veranes.

MANUEL DE LAS CUEVAS  
MEDICO Y CIRUJANO  
Dra. M. F. Veranes

# Tomatine

Antidota de Gran valor para combatir la

## Tosferina

de venta en la FARMACIA UNIVERSAL C. 1.50 el frasco.

Manuel J. Crillo & Co.

## HOTEL EUROPA

Único de 1a. clase en Puntarenas. Administrado personalmente por su propietario

Emanuel Moiso

## CAPITAL líquido pagado C. 1.700,000

Un millón setecientos mil colones, paga Ud. 80% de respaldo de sus depósitos, cuentas, etc. con nosotros

El dia 1<sup>o</sup> de Enero de 1912 proponemos el Último social de esta firma, y AUMENTAMOS EL CAPITAL PAGADO EN COLONES 200,000.

Todos nuestros amigos saben que cada dia del año administramos nuestros establecimientos por servirlos bien, persistiendo en nuestro conocido lema: CORDIALIDAD, CORTESÍA Y BUEN TRATO y hoy se alegrarán de saber que también hemos aumentado considerablemente nuestra responsabilidad, lo que continuaremos haciendo, pues nuestras ganancias NO SE RETIRAN del negocio sino que se invierten constantemente en él, para beneficio de todos nuestros clientes. Comience Ud. bien el año entrando en negocios con nosotros. (No lo pensará)

Bennett Rojas & Fernández,

BANQUEROS

Agencia en Cartago:

Nicolás Casasola Ortiz

## TEODORO RÓIZ

Established in 1889.—Teléfono Róiz—Apartado 53

Puntarenas—Costa Rica

### FABRICANTE DE JABÓN Y VELAS

Agente de la harina "Criolla" del molino de SAN TIAGO FERNANDEZ superior a todas y de los CIGARROS Flor de Cuba—COGNAC Martell.—PUROS Mejicanos

### Almacén de abarrotes al por mayor

Hay siempre—Café Alambre, Techo de hierro, Pinturas inglesas Cemento, Papel, Fósforos, Galletas, Confites.—Licores: En este ramo no tiene competencia, hay muchos y muy buenas.—Tomando en buena cantidad SE HAGEN REBAJAS CONSIDERABLES

# Maíz! Maíz!

La Empresa de Vapores Correos del Golfo de Nicoya, en su deseo de contribuir al fomento de la producción agrícola del Guanacaste, avisa a los negociantes y productores de MAÍZ, que en sus vapores y lanchas transportan este grano a Puntarenas a razón de \$3.00 [TRES COLONES,] la fanega de 816, [ochocientas diecisésis] libras desde cualquiera de los puertos de BOLSON, BALLENA, HUMO, y BEBEDEIRO.

Además se harán concesiones especiales cuando se trate de cantidades mayores de CUARENTA Y CINCO FANEGAS.

La Empresa:

## T. ASSMANN & Co.

### IMPORTADORES

### BREVA KEYSTONE

DEPOSITO: Puntarenas, de mds. FELIPE J. ALVARADO

San José y Limón

## OPORTUNIDAD

Se vende una de las mejores casas el puerto, frente al parque Victoria. Sirve para cualquier clase de negocios: es Banco, Almacén, Hotel, Cautios etc etc. Se ha la inmediata a la Gobernación, correo y telégrafo, y hace esquina en las calle principales, de piedra y del comercio.

—DOSCIENTAS varas de la nueva estación y cien varas de los los baños, se vende una casa nueva construida en soltar esquinero y de los solares más grandes del puerto. En esta oficina para condiciones y precios.

## EL GRANERO

—DE—

### Tomás Fernández & Hno.

PUNTARENAS Y SAN JOSÉ

Compra y vende de productos del país: Buñuelas, Suelos, arroz, maíz, frijoles etc. etc.

Depósito permanente de tabaco del General.—Especialidad en tabaco y café de todas clases, en grano y molido.—Alimento de trigo de inmejorable calidad y alimento famoso para ganado caballar y vacuno.

Compramos granos en cualquier lugar del Guanacaste, pagando los mejores precios de plaza.

**BUENA Y MAGNIFICA** existencia de abarrotes en general.

## la perla del Pacífico

### Joyería de FRANCISCO L. PINEDA

Se hace saber a los padres de familias pobres de solemnidad que pueden recurrir a este establecimiento en caso de muerte de uno de sus hijos de 1 a 12 años de edad, para obsequiarle el ataúd con cuyo fin tiene actualmente un depósito de 24 ataúdes.

Ofrece un variado surtido de alhajas de oro y de fantasía, calzado fino, prendas de carey, COMPRO ORO. Cambio de monedas. Compro y vedo perlas, alhajas y muebles.

—Los precios no admitem competencia. Ocurrid y os conveniente.

LA PERLA DEL PACÍFICO que estaba situada contigua a la mina Valle, ha sido trasladada a la pasa de Veranes, talla del COMERCIO.

## PEDRO CANALE

A serradero a vapor.—Acaba de recibir una magnífica máquina de beneficiar afroz, modernísima, último modelo perfeccionado. Puede dar 50 quintales diarios. Lo aviso a mi clientela y al público en general. Atiendo órdenes por correo y en mi máquina de aserrar.

## LA MARINA

BALÓN DE PATINES, REFRESCERIA Y BANOS DE ASPERSIÓN.

Cuartos amueblados y camas, 100 varas al Norte de la actual Estación del Ferrocarril.

## Las fiestas DE SANTA CRUZ

No tan concurridas como otros años, las fiestas de Santa Cruz estuvieron bonitas y alegres. La Comisión de fiestas hizo cuanto pudo por no quedarse atrás de las anteriores. Y en verdad que hubo mucho en que divertirse, especialmente batió el record: los caballitos, constantemente concurridos, por jóvenes, viejos, y niños. Mi circo Martínez-Ayala tam-

bien tuvo buena acogida, pero, por supuesto, nada igual a las parrandas con la tradicional marimba. Bailaron que fué un gusto, porque para esto no hay como la gente oruzada.

Los toros alviejanos estuvieron a la altura; su bravura indica que Alfonso Salazar no los deslecha cuando terneros. Pero a pesar de "enéabitarse" con furia, im-

posible derribar a un Antonio Peraza o Roque Valencia que parece hacer en la alberca. Este año hubo sobra de montadores, lo que indica un gran progreso en la equitación. Hay una pléyade de jóvenes que se distinguen como jinetes y lo mismo podemos decir de los sorteadores. Bien, muchachos del Guanacaste, ese sí que es sport!

Las procesiones de nuestro dignísimo señor de Esquipulas fueron solemnizadas por tres sacerdotes, el cura de esta Parroquia, Presb. Roca, el padre Carrasco, y el mimado del pueblo Presb. Velasco.

En casa de la familia Deliyore hubo un improvisado baile social, al que asistieron como doce o trece parejas. Allí estaban las amables nicoyauitas Leonor y Catita Arnáez y una señorita Alerhán; Josefina López brindando la fragancia de las rosas de mayo, con su agradable hermano; Zoraida y Obdulia Deliyore, con su tranquila amabilidad de siempre; Lila Bonilla y las más polítas de aquella reunión, capullitos, entreabiertos a las primeras emociones del amor; Alicia Castillo, seria y correcta; y, —Alma Rosales! alma y espíritu de toda fiesta, cristalización del arte, divino, flor de matizes, irisados y perfumes exquisitos del "mendiolajardín cruceño" ho Alma, cuántas emociones despertas al pasarl. Bendita sea tu gracia! Y si alguna se nos queda por esta fatal memoria, le pedimos perdón por no poner su nombre que, por otra cosa, de antemano colocamos a sus pies las flores mejores de nuestros soñaciones.

Y tras este baile vino otro en casa de don Joaquín Zamora y de Bonilla. Y tras éste, la simpática fiesta de los desposados; nuestro compañero Rogelio, el jovial Rogelio dijo adiós a los soldados y amarró con lazo de suave y delicada seda, su destino al de la joven Evangelina, la civa de sus ensueños. Rogelio Fernández entró al gremio. . . . . Y como en esta vida no faltaron los contrastes, mientras Edgardo iba triste y apesadumbrado camino de su blanca ciudad, el amigo Humberto se adueña del corazón de Eugenia, si de Eugenia, el hombre de una princesita.

Y concluimos esta crónica no sin echarle un piropo a los juegos de pólvora, sobre todo a los globos que con envidia los veíamos elevarse arriba, arriba, cada vez más arriba.

GILBERTO.

**ITINERARIO**

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Febrero de 1913.

Servicio entre Puntarenas, Ballena y B. Isón con escala en Manzanillo y Huno.

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Martes 4	8 a.m.	11 a.m.	4 p.m.	9 p.m.
Jueves 6	10 p.m.	1 a.m. del 7	6 a.m. del 7	11 a.m. del 7
Lunes 10	12 p.m.	3 a.m. del 11	8 a.m. del 11	1 p.m. del 11
Viernes 14	2 a.m.	5 a.m.	10 a.m.	3 p.m.
Martes 18	6 a.m.	9 a.m.	2 p.m.	7 p.m.
Jueves 20	9 p.m.	12 p.m.	5 p.m. del 21	10 a.m. del 21
Lunes 24	12 p.m.	8 a.m. del 25	8 a.m. del 25	1 p.m. del 25
Viernes 28	2 a.m.	5 a.m.	10 a.m.	3 p.m.

Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo

Fecha	Salida de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Sábado 1	6 a.m.	9 a.m.	1 p.m.	5 p.m.
Miércoles 5	9 a.m.	12 m.	4 p.m.	9 p.m.
Viernes 7	11 p.m.	2 a.m. del 8	6 a.m. del 8	10 a.m. del 8
Miércoles 12	1 a.m.	4 a.m.	8 a.m.	12 m.
Sábado 15	4 a.m.	7 a.m.	1 p.m.	3 p.m.
Miércoles 19	8 a.m.	11 a.m.	3 p.m.	7 p.m.
Viernes 21	11 a.m.	2 a.m. del 22	6 a.m. del 22	10 a.m. del 22
Miércoles 24	1 a.m.	4 a.m.	8 a.m.	12 m.

Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Domingo 9	1 a.m.	4 a.m.	6 a.m.	8 a.m.
Domingo 23	1 a.m.	4 a.m.	6 a.m.	8 a.m.

Servicio especial entre Puntarenas y Manzanillo.—Correos de la Compañía Abangarez Gold Fields of Costa Rica.—Pasajes de primera solamente ₡ 2.00 ida ó regreso.

Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo
Sábado 1	8 a.m.	11 a.m.
Miércoles 5	8 a.m.	11 a.m.
Sábado 8	8 a.m.	11 a.m.
Miércoles 12	8 a.m.	11 a.m.
Sábado 15	8 a.m.	11 a.m.
Miércoles 19	8 a.m.	11 a.m.
Sábado 22	8 a.m.	11 a.m.
Miércoles 26	8 a.m.	11 a.m.

### ASTRERIA — DE — TEODOMIRO ACUNA Y COMPAÑIA

Fundada en Puntarenas el año de 1891, y situada hoy al lado Sur del "Parque de la Victoria." Cuenta con magníficos operarios, buena calidad de materiales, y por tantos años, ha logrado un éxito creciente, con el secreto de ajustarse estrictamente al gusto y capricho de su numerosa clientela.

Elegancia y módos precios. El Administrador, cortador y confeccionador,

TEODOMIRO ACUÑA G.

PAN AMERICAN LIFE INSURANCE CO. OF NEW ORLEANS Seguros de Vida

Capital y surplus \$ 2.000,000.00

200 personalidades en Costa Rica son ACCIONISTAS.

SEGURA ~ SANA ~ CONSERVATIVA. Agente en Puntarenas.—Luis CASALVOLONE. Oficina, contigua á la casa de don Alberto Fait

Agricultores y ganaderos

Estoy autorizado por el Gener Luis Mena para vender su finca CURU que consta de 2000 manzanas cerradas con alambre y con algo más de diez cien reses de excelente cría traídas de las mejores haciendas de Caontal s—La finca linda con el mar; tiene dos ríos de abundantes aguas, buena casa de madera y dista media legua de paquera — en gasolina se llega de este puerto en hora y media.

LEON GUERRA

Servicio especial entre Chomes y Puntarenas, diario, excepto los domingos, precio de pasaje de ida ó vuelta Cl. 1.00

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

#### PRECIOS:

Chomes	-----	₡ 15.00
Manzanillo	-----	30.00
Puerto Jesús ó San Pablo	-----	40.00
Bebedero	-----	60.00
Homo	-----	60.00
Ballena ó Bolson	-----	70.00

#### TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Passaje de 1a. á Bebedero, Bolson y Puerto Jesús	₡ 3.00
" de 2a. á Manzanillo "	2.00
" de 2a. á idem, idem, idem	1.00
Niños menores de 10 años, mitad del precio.	
Por qq. de carga á Bebedero, Ballena y Puerto Jesús	₡ 0.50
Por garrafón lleno (15 litros), á idem, idem	0.50
Por garrafón vacío á Bebedero idem, idem	0.25
Por cada pie cubico á idem, idem	0.25
Por cada montura á idem, idem	0.25
Por cada cinclo de res á idem, idem	0.25

#### ATENCIÓN

El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo ticket, pagará un recargo del 50 por ciento.

#### OBSERVACIONES

1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho el importe de su flete.

2º—Los garrafones vacíos ó llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa, en caso de fractura ó derrame.

3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulbo de mercaderías que no tenga señalado con claridad el número, marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.

4º—Solamente se recibe equipaje, hasta las 3 p.m. del día de salida de los vapores.

5º—Los tickets deben comprarse con anticipación á la hora de la salida de los vapores en la Agencia, Oficina del señor Manuel Burgos.

LÉASE.—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.

#### LA EMPRESA

### Botica La Victoria DE ALEJANDRO MOLINA Y C. — Puntarenas —

Gran surtido de drogas y medicinas de paciente.

Recibimos surtidos directamente de Europa y Estados Unidos.

Precios equitativos.

OJO!—Garantizamos todos nuestros artículos como legítimos.

JOSE LOPEZ LANDRON S.  
Gerente.

Compañía Nacional de Seguros  
Capital Cl. 630.000

Agente en Puntarenas,  
LUIS CASALVOLONE

Oficina contigua á la casa de don Alberto Fait & Cia. Calle del Estero, come á 20 varas al Este de la Escuela de Varones.

### Maderas

Compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil.—Pago los mejores precios.

Manuel Burros

#### Compro

Cedro—Gahoba—Gócoleo y Pochote, en bultos bien labrados.

#### Vendo

Tabla, Tabloncillo, Negras Alfajías y Gigantones, de Cedro y Pochote,

Soleras de Cedro y Gahoba.

### PAGO

los mejores precios y vendo a los más bajos.

E. García

y vendo sal y maderas aserradas.

También compro

caucho, pieles, cueros cobre viejo y oro

Pago los mejores precios de la plaza

LEON GUERRA

#### Al público

La casa de Huéspedes de la señora María de Weiste ha sido trasladada á la casa de don Francisco Pépino, contigua á la que ocupa depósito de las máquinas Singer.

# LECHERIA DE "EL CARRIZAL"

Aseo esmeradísimo



Ningún preservativ.

Seiscientos colones regalados

LECHE PURA, FRESCA, SIN ACIDO BORICO

á 15 céntimos botella

El regalo mensual de CINCUENTA COLONES, tocó en suerte en 1912, a los clientes siguientes:

Enero.....	Irene de Román.....	₡ 50
Febrero.....	Irene de Román.....	50
Marzo.....	Enrique MacAdam R.	50
Abril.....	Napoleón Soto J.	50
Mayo.....	Anita de Céspedes	50
Junio.....	Margarita Rocha	50
Julio.....	Carlos Quintero	50
Agosto.....	Ismael Altamirano	50
Setiembre.....	Virgilia Miranda	50
Octubre.....	Hotel Europa	50
Noviembre.....	Nº 80.....	50
Diciembre.....	Francisca Carrillo	50
	SUMA.....	₡ 600

Se regalará además un billete entero de la Lotería del Asilo Chapú, al cliente que presente cien billetes, de los no favorecidos en los sorteos que se verifiquen en adelante.

Esta Lechería para comodidad de los niños y enfermos hace un servicio especial de leche fresca a las dos de la tarde.

{ NOTA.—Por no haberse presentado aún el número favorecido en el sorteo de Noviembre, los ₡ 50 correspondientes se entregarán a nuestro cliente "Hospital de San Rafael". — Puntarenas, Enero de 1913.

## Contribución para las fiestas cívicas de 1913

Centro de Amigos	₡ 25.00	Vienen	₡ 945.00
Víctor Céspedes	25.00	Joaquín Li Chon	15.00
Serafín Saravia	25.00	Winh Yuen & C°	15.00
A. Herrero & C°	50.00	Sabater Hn°	10.00
La Eureka	50.00	Magnolia, Baños	75.00
Jacobo Sánchez	80.00	Oantina Club Social	10.00
David Naja	20.00	Hermenegildo Cruz	25.00
Andrés Sanchui	15.00	Juan Sax	10.00
Gil Con	15.00	Botica Victoria	15.00
Manuel J. Grillo	15.00	Hotel Ambos Mundos	25.00
José C. Apuy	75.00	Alejandro Molina	10.00
Recaredo Gutiérrez	10.00	Pedro Catale	25.00
Julio Roquet	25.00	Manuel Romero	5.00
Nicolás Lizano	25.00	Diego Chamorro	10.00
Empresa Vapores	75.00	Ramón Araya	15.00
Correos	75.00	Luis Casalvolae	10.00
Manuel Burgos	10.00	Emanuel Moiso	25.00
W. Steinvorth Hn°	75.00	Fernández & Mora	10.00
Felipe J. Alvarado & C°	50.00	Carlos Li	5.00
Francisco L. Huezo	10.00	Manuel Alán	5.00
José Martínez	10.00	Spencer Franklin	5.00
L. A. Marquez	10.00	Ricardo González	5.00
Manuel Acón	20.00	Veranes	5.00
Teodoro Roiz	50.00	A. Asch Bros	50.00
Napoleón Soto	50.00	Salvador Araúz	20.00
Perlísfera Maduro	25.00	Gabriel Solom	5.00
Juan B. Wong Hn°	30.00	Alberto Fait	25.00
José Blanco	10.00	Rogelio López	5.00
Héctor Esquivel	15.00	M. H. Céspedes	1.00
Martín Castillo	5.00	Jesús Ríos	2.00
Perlísfera Pinel	15.00	A. San Pelayo	1.00
Santiago M. Brais	10.00	Isaac Zúñiga	25.00
Manuel Nicolás	10.00	Ricardo Chang	10.00
Emilio García	10.00	Teodomiro Acuña	10.00
	₡ 945.00		

Taek Hing Lung & C°	10.00	& C°	25.00
	₡ 1448.00	Jacobo Sánchez	50.00
		José C. Apuy & C°	20.00
		Steinvort & Hno	10.00
		Alberto Fait & C°	5.00
		Agustín Gutiérrez	5.00
		S. Saravia	5.00
		Julio Roquet	5.00
		Isidro Montoy	5.00
		Perlísfera Maduro	5.00
		Nicolás Lizano C.	5.00
		Empresa Vapores	5.00
		Correos	5.00
		Tack Hing Lung & C°	5.00
		Salvador Araúz	5.00
		Juan Benito Wong	5.00
		Eduardo Mena Dent	5.00
		Napoleón Soto	5.00
		Ricardo Chang	5.00
		Alejandro Enriquez	3.00
		Sakis Brais	2.00
		José Blanco	2.00
		Alejandro Meneses	1.00
		José Carranza [Tablado]	8.00
		Andrés Gutiérrez [Tablado]	16.00
		Teodomiro Acuña [Tablado]	4.00
		Juan A. Cordova [Tablado]	12.00
		Rosa Molina [Tablado]	6.00
			₡ 216.00
			₡ 216.00
			₡ 216.00
			2.00
			10.00

## Notas personales

### LOS QUE VIAJAN

- Regresó de San José don Salvador Villar.
- Vino de Alajuela don Gonzalo Liza o Guardia.
- Del interior familia Coronado.
- Don Emilio Alpizar.
- Sra. Coronado de Pérez.
- De Santa Cruz don Fidencio Arias.